

Parral, 16 de Abril de 2010.-

DECRETO EXENTO Nº 1154

VISTOS:

- 1) El Decreto Nº723 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010, de fecha 18 de Diciembre del 2009.-
- 2) Lo dispuesto en el D.F.L. Nº 3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
La Factura Nº 6868 de fecha 30 de Diciembre 2009, de "DIPROTEL LTDA."(DISTRIBUIDORA COMERCIAL Y SERVICIOS DIPROTEL LTDA).
- 3) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la adquisición del siguiente bien inventariable.

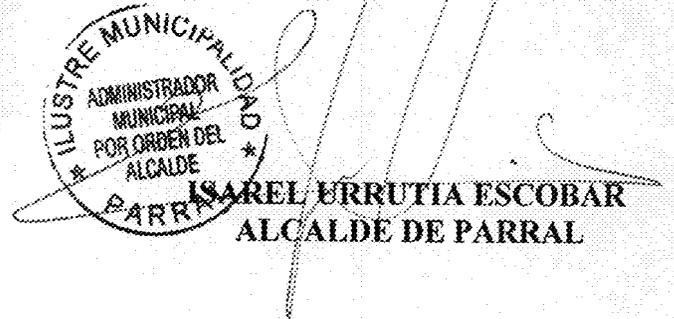
Nº	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
1405-1414	D	10 RADIO PHILIPS AZ-3846	\$503.846.-	ESCUELA LUIS A. GOMEZ, E-573.
1415	D	01 TELEVISOR SAMSUNG LN32B350	\$295.061.-	ESCUELA LUIS A. GOMEZ, E-573.

TOTAL: \$798.907.-

2.-**DÉSE**, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

3.-IMPÚTASE, el gasto que representa este Decreto al ITEM 215-29-05-999 "OTRAS MAQUINAS Y EQUIPOS", la suma de \$798.907.- (Setecientos noventa y ocho mil novecientos siete.-)

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.


ISAREL ERRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal

IUE/ARC/WBF/LBA/ass.

DISTRIBUCION:

- 1.-Archivo Municipalidad.
- 2.-Archivo Daem.
- 3.-Archivo Sub-Depto. Finanzas, Daem.
- 4.-Archivo Sub-Depto Adquisiciones e Inventarios, Daem.